

**VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

**GERENCIA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO  
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO  
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS "CARLOS ANTONIO LÓPEZ" – BECAL**

Asunción, 13 de abril de 2026.

**SEÑORES  
CONSULTORES  
PRESENTE**

La Unidad Ejecutora del Proyecto de **FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ (BECAL III)**, financiado a través del Contrato de Préstamo 4895/OC-PR (PR-L1157) suscripto entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República del Paraguay, tiene el agrado de dirigirse a Usted a fin de cursarle la invitación para presentar su propuesta para la contratación de **“Consultoría Individual Nacional para LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – BECAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO 4895/OC-PR BID”**, conforme a los términos de referencia que se adjunta y se proporcionan más detalles sobre los servicios requeridos.

La selección será efectuada bajo las Políticas para Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), bajo la modalidad Comparación de Calificaciones (3CV).

A tal efecto, deberá remitir su propuesta en sobre cerrado a la oficina del Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López (BECAL), sito en **Estrella 345 c/ Chile, Primer Piso, Edificio CitiCentro, Asunción**. Las documentaciones requeridas son las siguientes:

- Carta de Postulación debidamente firmada.
- Términos de Referencia firmados.
- Certificación de Elegibilidad y de Integridad firmado.
- Curriculum Vitae firmado.
- Fotocopia simple del documento de identidad del postulante (Pasaporte/cédula de identidad civil)
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten su formación académica, y experiencia laboral.

Plazos del Procedimiento:

- Consultas: hasta las 10:00 hs. del día 21 de abril de 2026. Las consultas podrán ser remitidas a la dirección de correo [victor\\_gomez@mef.gov.py](mailto:victor_gomez@mef.gov.py); [marializ\\_caballero@mef.gov.py](mailto:marializ_caballero@mef.gov.py)
- Entrega de la Propuesta: hasta las 10:00 hs. del día 24 de abril de 2026.
- Apertura de Sobres: a partir de las 10:15 hs. del día 24 de abril de 2026.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente,

**COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS  
“CARLOS ANTONIO LÓPEZ” – BECAL**

**V°B°**

**DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO**